

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47060 BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto: concurso abreviado 662/2018 Sección: B

NIG: 0801947120188002052

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso 19/9/18

Clase de concurso voluntario/abreviado

Entidad de concurso SUE BARCELONA, S.L. con CIF B-65514564, con domicilio en c/ Doctor Ferran 81, 08950 Esplugues de Llobregat

Barcelona, 21 de septiembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A180058420-1